



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 669.-

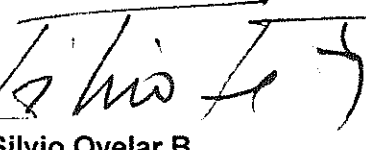
Asunción, 12 de abril de 2019

Señor Presidente:

Le remitimos la Resolución N° 473, QUE ACEPTA LA OBJECIÓN TOTAL FORMULADA POR EL PODER EJECUTIVO AL PROYECTO DE LEY N° 6219/2018, QUE REGULA LA REALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE ENCUESTAS ELECTORALES, PARA CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y REFERÉNDUM, dictada por este alto Cuerpo legislativo, en sesión ordinaria del 4 de abril de 2019, de conformidad con lo establecido en el artículo 209 de la Constitución.

Muy atentamente.


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores



A Su Excelencia
Miguel Jorge Cuevas Ruíz Díaz, Presidente
Honorable Cámara de Diputados
Poder Legislativo

S-187831



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 473.-

QUE ACEPTA LA OBJECCIÓN TOTAL FORMULADA POR EL PODER EJECUTIVO AL PROYECTO DE LEY N° 6219/2018, QUE REGULA LA REALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE ENCUESTAS ELECTORALES, PARA CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y REFERÉNDUM.


LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

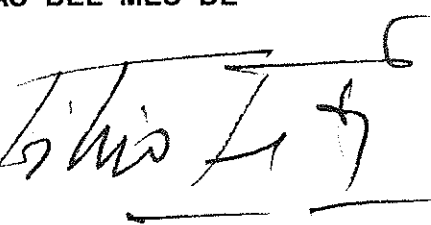
RESUELVE:

Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en el artículo 209 de la Constitución, aceptar la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo según Decreto N° 769 del 28 de noviembre de 2018, al Proyecto de Ley N° 6219, **QUE REGULA LA REALIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DE ENCUESTAS ELECTORALES, PARA CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y REFERÉNDUM**, sancionado el 23 de octubre de 2018.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario


Silvio Ovelar B.
Presidente
H. Cámara de Senadores

